

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVIGLOB FRED CASTILLO TELEFONICA C.L.

En la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, a los 27 días del mes de marzo del 2020, siendo las 16:00H, encontrándonos reunidos mediante la plataforma ZOOM, se realiza la Junta de Accionistas de COMPAÑÍA **MOVIGLOB FRED CASTILLO TELEFONICA C.L.**

mediante video conferencia para así de esta manera precautelar la seguridad de los mismos, los siguientes Accionistas:

DELIA VANESSA FREIRE ALBUJA, quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de 8.00 acciones, FREDDY VINICIO CASTILLO LEDESMA quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de 392.00 acciones. Las acciones tienen un valor de un dólar americano cada una. Preside esta junta la señora DELIA VANESSA FREIRE ALBUJA, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor FREDDY VINICIO CASTILLO LEDESMA.

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas amparados para el efecto en lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Resolución del Informe Comisario Revisor y de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución del destino de los resultados financieros del ejercicio económico 2019.
5. Conocimiento y Resolución del Informe del Oficial de Cumplimiento de la UAFE por el ejercicio económico 2019.

Lectura y aprobación de la respectiva Acta

La Junta procede aprobar el Orden del Día por unanimidad, y da inicio a la Junta General Universal de Accionistas para resolver sobre cada uno de los puntos.

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente por el ejercicio económico 2019.**

El señor Gerente da lectura al Informe de la gestión cumplida en el ejercicio económico 2019, relatando y ampliando los sucesos ocurridos, a más de que procedió a explicar las inquietudes de los accionistas sobre los temas expuestos. Luego de la exposición de gerencia, la Junta de Accionistas aprueba sin observaciones.

RESOLUCION: La Junta General de Accionista resuelve aprobar el Informe de Gerencia sin observaciones, con el voto salvado del Accionista FREDDY VINICIO CASTILLO LEDESMA, en razón de que cumplió la función de Administrador de la Compañía en su calidad de Gerente General.

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario Revisor.

Leídos y explicados que fueron los Informes del Comisario Revisor, los Accionistas resolvieron aprobarlos.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas aprueba el Informe del Comisario Revisor, con el voto salvado del Accionista FREDDY VINICIO CASTILLO LEDESMA, en razón de que cumplió la función de Administrador de la Compañía en su calidad de Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.

La Contadora de la Compañía solicita la palabra a Presidencia y da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019, y a su vez explica la estructura de cada cuenta y absuelve las inquietudes de los Accionistas, quienes luego de dar su conformidad deciden aprobar los estados financieros del ejercicio 2019.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del ejercicio 2019, con el voto salvado del Accionista FREDDY VINICIO CASTILLO LEDESMA, en razón de que cumplió la función de Administrador de la Compañía en su calidad de Gerente. .

4. Conocimiento y resolución del destino del resultado financiero del ejercicio económico 2019.

Interviene la señora DELIA VANESSA FREIRE ALBUJA, quien mociona que se acoja la sugerencia que consta en el Informe de Gerencia, de que los dividendos del ejercicio 2019 se registren en la cuenta de Resultados Acumulados, considerando que la Empresa requiere fortalecer su Patrimonio, lo cual es aceptado por los Accionistas.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad la contabilización del valor de los resultados.

6. Lectura de la respectiva Acta.

Una vez preparada el Acta de la Junta, el señor Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del Acta. Concluida la lectura, la señora DELIA VANESSA FREIRE ALBUJA mociona que se apruebe el Acta, la cual es aprobada por los Accionistas por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA MOVIGLOB FRED CASTILLO TELEFONICA C.L.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente de la Junta agradece la presencia de los señores socios, y declara concluida la Junta General de Accionista a las 17:45



DELIA VANESA FREIRE ALBUJA
LEDESMA SECRETARIO Y ACCIONISTA
GERENTE Y ACCIONISTA
MOVIGLOB



FREDDY VINICIO CASTILLO

MOVIGLOB